

# EL CUERPO HUMANO EN EL LEXICO DEL MAYA PENINSULAR

Gabriel Bourdin

IIA, Universidad Nacional Autónoma de México, México

[Ketzalcalli 1|2008: 47-68]

*Resumen:* Las lenguas codifican el cuerpo de modos diversos. Los vocabularios etnoanatómicos reflejan y también condicionan las concepciones culturales acerca del cuerpo humano y la experiencia sensorio-motriz. Partes, órganos y demás atributos corporales son categorizados por medio de términos y expresiones portadoras de significados extensionales e intensionales de diverso rango y composición. El léxico corporal es fuente de numerosas proyecciones semánticas en el dominio del espacio. También son usuales las proyecciones que vinculan el cuerpo con la experiencia psicológica y emocional. El maya yucateco colonial ofrece un rico vocabulario referido a las partes del cuerpo y sus proyecciones en dichos dominios.  
*Palabras clave:* Cuerpo, semántica, etnoanatomía, maya peninsular

## LA RELACIÓN ENTRE EL CUERPO Y EL LENGUAJE

El presente artículo indaga la relación existente entre el lenguaje y el cuerpo humano. Puede decirse, desde un punto de vista filosófico, que su intención es “post-cartesiana”, coincidiendo en espíritu con la postura de autores como M. Merleau-Ponty (2000) y E. Cassirer (1971), y con las investigaciones de algunos lingüistas y semantistas contemporáneos (Cadiot & Visetti 2001, Lakoff & Johnson 1999, Love 2006, Wierzbicka 2006). Por ejemplo, la obra probablemente más importante y conocida de Merleau-Ponty, referida a la *fenomenología de la percepción*, define la posibilidad de superar la discriminación metafísica de la “sustancia extensa” y de la “sustancia pensante”, que es la matriz conceptual, de contenido racionalista, que ha dado fundamento a muchas otras dualidades y contradicciones conflictivas, propias de la mentalidad y de la civilización modernas. Desde la perspectiva fenomenológica es posible rescatar la idea, que se remonta cuando menos a los gramáticos bizantinos, que afirma la existencia de una continuidad o comunidad de organización que vincula de modo íntimo la percepción y el lenguaje. Dicho de modo muy simple, lo anterior puede traducirse en la afirmación de que el universo humano del “sentido” (es decir, el orden semiótico) está asociado esencialmente con “los sentidos” corporales (Cadiot & Visetti 2001: 63). De manera que, si bien la percepción es un fenómeno plenamente significativo que no puede reducirse a la pura noción fisiológica de “sensación”, el horizonte teórico de una semántica inspirada en el pensamiento fenomenológico incluye, como pieza destacada, la idea de que el “significado” (considerando aquí típicamente al significado lingüístico) es *sentido de una experiencia incorporada* (o corporeizada).

Por otra parte, el presente trabajo coincide con ciertas tendencias del pensamiento antropológico crítico que han empleado el estudio de los “otros” pueblos y sociedades como un recurso para la crítica de la cultura capitalista y de la sociedad occidental contemporánea. De modo que el estudio de una lengua indígena en lo que respecta a sus concepciones del cuerpo y de la persona busca encuadrarse también en una opción “post-cartesiana” de crítica cultural. He escogido un par de citas que reflejan con bastante precisión lo que quiero comunicar; la primera de ellas es de un autor que se ha ocupado extensamente de la “antropología del cuerpo”. Está tomada de un trabajo dedicado a la llamada “antropología de las emociones”: “El cuerpo no es el pariente pobre de la lengua, sino su socio con todas las de la ley en la permanente circulación del sentido que da su razón de ser al vínculo social. Ninguna palabra existe sin la corporeidad que la envuelve y le da carne. (Le Breton 1999: 40)

La primera parte de esta cita alude al hecho de que la comunicación humana es tanto verbal como corporal. Una teoría general de los signos, una semiótica que no fuese capaz de incluir estos dos tipos de “lenguaje” sería obviamente parcial y por ello errónea. Algunos lingüistas, sin embargo, siguen siendo refractarios a reconocer que este tipo de cuestiones pueda tener algún punto de conexión con los problemas que preocupan a la lingüística “pura” o “dura”, como suele llamarse a las investigaciones centradas principalmente en las estructuras morfo-sintácticas de las lenguas. Por mi parte, he escogido en esta oportunidad hacer un poco de lingüística “no pura” y “no dura”, si se me permite expresarlo de este modo.

La parte siguiente de la cita de Le Breton insiste sobre la idea de que el habla no existe sin la intervención del cuerpo “que la envuelve y le da carne”, es decir, que la “personifica”. Esto nos confirma en la creencia de que la lingüística, que ha sido principalmente la “lingüística de la lengua”, nacida con Saussure, debería seguir ampliando sus dominios y continuar con un proceso iniciado con la sociolingüística y el análisis del discurso, que está orientado a reintroducir el “habla” y el universo usualmente llamado “extralingüístico” propio de la percepción, el movimiento, la cognición y la emoción, fenómenos humanos éstos que están ligados de modo esencial con la comunicación humana. En relación con esto comentaré más adelante algunos de los diversos modos en que el lenguaje humano está vinculado con el cuerpo y sus propiedades.

La segunda cita escogida es de Eric Thompson y está relacionada con un aspecto diacrónico o histórico de esta investigación, ya que alude a la relación entre la lengua maya, las costumbres y el pasado de este pueblo: “El mismo lenguaje cotidiano maya conserva el pasado, porque las costumbres a veces quedan incluidas en el lenguaje como moscas en el ámbar”. (Thompson 1987: 7)

Dado que la investigación, que aquí presentamos de modo parcial, se basó en buena medida en un diccionario maya-español del siglo XVI, pueden percibirse en la misma las resonancias de la idea de Thompson de que las costumbres quedan incluidas y conservadas en el lenguaje, como si las palabras y otros aspectos de la lengua fuesen contenedores de información cultural, idea que en la cita aparece asociada con una bella metáfora relativa al poder conservativo del ámbar.

El presente escrito tiene también una intención multidisciplinaria, pues está referido a un campo limítrofe como lo es el significado léxico considerado desde un punto de vista cultural. Podría ser situado entre la lingüística y la antropología cultural. Intenta caracterizar un dominio léxico-semántico del maya yucateco, el de la terminología anatómica, es decir, el conjunto de nombres de partes y de otros atributos del cuerpo en dicha lengua.

También hace referencia a las muy diversas proyecciones semánticas y asociaciones de sentido que estas palabras y expresiones mantienen con otros dominios conceptuales.

La búsqueda teórica estuvo referida al tipo de condicionamientos que ejerce el cuerpo sobre algunos aspectos del lenguaje. Relativizando la idea de que los signos lingüísticos están formados de modo “arbitrario”, creo pertinente defender la existencia de una relación de *motivación*, que vincula el plano del lenguaje con el del cuerpo. El tema tiene antecedentes puntuales. En primer lugar la tendencia llamada *etnociencia* y posteriormente la *semántica cognitiva* se han ocupado de la categorización del cuerpo y sus partes y de las proyecciones semánticas del léxico anatómico a otros dominios. En lo que sigue se presentan algunas nociones referidas al estudio etnolingüístico de las clasificaciones anatómicas.

#### ETNOANATOMÍA: EL VOCABULARIO DE LAS PARTES DEL CUERPO COMO TIPOLOGÍA SEMÁNTICA

Además de los diversos aspectos relacionados con la articulación vocal o fonación y de los fenómenos llamados *paralingüísticos*, la influencia “configuradora” del cuerpo se manifiesta en la lengua de acuerdo con diversos tipos de estructuras semánticas y gramaticales. Como parte de las investigaciones sobre los sistemas de clasificación étnicos o *folk* del mundo natural (plantas, animales, enfermedades, etcétera), algunos antropólogos lingüistas han enfocado el cuerpo humano como un ejemplo característico de lo que llamaron clasificaciones *partinómicas*, o *partinomias*. De acuerdo con estos autores, el conjunto de los términos empleados en una lengua para describir el cuerpo humano y sus partes constituye un dominio léxico-semántico y conceptual *etnoanatómico*, es una *etnoanatomía* (McClure 1975). Las etnoanatomías son campos léxicos formados casi siempre por sustantivos, a los que suele llamarse “corporales”. A partir de estos elementos primarios se constituyen, por diversos procesos de derivación, composición, gramaticalización, proyección semántica, etcétera, otras formas, más complejas y abstractas, correspondientes, como veremos, a dominios no-corporales del mundo humano. Se ha dicho, con razón, que el dominio del cuerpo es un foco ideal para desarrollar la tipología semántica. Algunos autores afirman que esto es así por tratarse de un “universal físico” del medio ambiente humano (Love 2006); otros concuerdan con el carácter de “foco ideal” de la tipología, pero niegan que se deba a la razón antes propuesta, ya que en su opinión existen varios universales “físicos”, pero el cuerpo es ante todo un “universal conceptual” (Wierzbicka 2007). De modo análogo a otros dominios, como el de los colores, todas las lenguas tienen palabras para referirse a las partes del cuerpo. El cuerpo se categoriza, segmentándose en partes, regiones y otros aspectos y atributos, como efecto de una específica terminología anatómica, cuya naturaleza es cultural (no es un producto erudito de las ciencias). De modo general, las etnoanatomías han sido descritas como estructuras o sistemas partinómicos, es decir, aquéllos que están regidos por una relación “parte de”. El estudio de estas estructuras permite conocer aspectos importantes de los procesos cognitivos y culturales de categorización. Se busca responder a preguntas como las que siguen:

¿Cómo conceptualizan y categorizan el cuerpo las diferentes culturas?

¿Existe alguna forma universal de categorización del cuerpo?

¿Qué rol juega la lengua en los procesos de categorización y conceptualización?

¿Cómo segmentan el cuerpo en sus “partes” las distintas lenguas?

Se han propuesto al respecto respuestas universalistas y otras con sentido relativista. Se ha tratado de identificar tendencias universales o generales ligadas a la categorización de las partes del cuerpo. Como resultado de la confrontación de las perspectivas en debate, se ha concluido que se necesitan más investigaciones de campo sobre el tema en diferentes lenguas y culturas. Para ello se ha sugerido el estudio de lenguas genealógica y tipológicamente diversas.

Puede observarse que la lingüística comparativa ha desarrollado con cierta facilidad tipologías morfológicas y gramaticales y lo ha hecho, en buena medida, gracias a que se cuenta con descripciones adecuadas de muchas lenguas del mundo. En cambio, en lo que respecta a tipología semántica se ha hecho poco hasta el momento, particularmente en lo tocante a las etnoanatomías. Para facilitar el desarrollo de los estudios tipológicos acerca de las etnoanatomías, algunos investigadores vinculados al Instituto Max Planck emprendieron recientemente la tarea de elaborar una guía para la elicitación de datos lingüísticos sobre el cuerpo humano en el trabajo de campo. Estos investigadores aplicaron dicha técnica para la recolección de datos en diez lenguas, pertenecientes a diferentes regiones del mundo, principalmente del Sur y Sudeste asiático y de Oceanía. Su trabajo incluyó una lengua de sordomudos. Hasta el momento, en mi conocimiento, no se han realizado estudios que apliquen la mencionada técnica a las lenguas indígenas mesoamericanas, aunque algunos colegas del seminario de Antropología Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia preparan actualmente un proyecto referido al estudio de las partes del cuerpo en varias lenguas indígenas de México.

El procedimiento apunta a la elicitación del significado *intensional* (las propiedades semánticas) y *extensional* (el rango referencial) de los términos anatómicos, por medio de ilustraciones del cuerpo humano femenino y masculino. Se presentan diversas tareas a los participantes; éstas consisten en señalar, sobre las imágenes, las distintas partes y regiones del cuerpo, indicando puntos “focales” para cada término y coloreando regiones de alcance máximo, asociadas con el significado extensional de los términos. Por cierto, la técnica en sí dista de ser novedosa, ya que probablemente todos los investigadores que trataron el tema han recurrido a dibujos e imágenes de cuerpos humanos. Sin embargo, una ventaja del empleo de la mencionada Guía de Elicitación es que recoge gran parte de la experiencia de estudios anteriores, realizados principalmente a partir de los años setenta. La guía posibilita la obtención de datos homogéneos para diversas lenguas, que se recogen de acuerdo con un formato estandarizado, lo que autoriza comparaciones más sistemáticas y fructíferas que aquéllas basadas en datos recabados de acuerdo con procedimientos distintos en cada caso. La elicitación apunta a identificar lo que se denomina *categorías corporales*. Por ejemplo, el término “mano” del español es una categoría corporal diferente de *k'ab* en maya yucateco, ya que posee una extensión diferente. Comparando los resultados de las investigaciones particulares podemos ver cuán variadas o convergentes son las categorías corporales a través del amplio espectro de las lenguas naturales habladas en el mundo. En lo que atañe a las proyecciones futuras de la investigación aquí presentada, resulta muy promisorio la posibilidad de enfocar el conjunto de las lenguas mayas aplicando un mismo formato o técnica de recolección de datos, con el fin de obtener descripciones etnoanatómicas adecuadas en todas y en cada una de ellas. El cuadro general comparativo del conjunto de las variantes sería del mayor interés. Veríamos quizás conjuntos de lenguas, pertenecientes al mismo o a diferentes grupos o localizaciones (por ejemplo mayas peninsulares o de tierras bajas *versus* lenguas de los grupos de los Altos, etcétera), discriminando o compartiendo formas de categorización, por ejemplo para las extremidades

inferiores y superiores, o exhibiendo términos cognados, relacionados con el proto-maya, etcétera. Todo ello conformaría un contexto de combinaciones y variantes regionales e históricas de gran relevancia.

#### EL LÉXICO ANATÓMICO EN EL MAYA PENINSULAR

El punto de partida de mi investigación ha sido un repertorio de términos anatómicos extraído del *Calepino de Motul*, diccionario maya-español del siglo XVI; he utilizado la edición de Arzápalo (1995). Complementariamente, recurrí a otros trabajos como el *Diccionario Maya* coordinado por Barrera Vásquez (1995), el *Diccionario de Elementos* de M. Swadesh (1991) y el *Diccionario Etnolingüístico del Idioma Maya Yucateco Colonial* (Álvarez 1997). En lo que respecta al maya peninsular contemporáneo, hice un buen número de entrevistas en las que pude cotejar el conocimiento etnoanatómico de los hablantes bilingües actuales, con los datos recogidos de las fuentes escritas.

Algunos lingüistas han sugerido que los “corporales” son parte del llamado “léxico nuclear” de cualquier lengua, y que, junto a los pronombres personales, los numerales y otros, son los elementos léxicos más resistentes al cambio histórico o diacrónico y a la influencia del contacto entre lenguas. El caso del maya colonial parece reforzar esta idea. Los corporales usados en el maya actual son en esencia los mismos, y en el núcleo más restringido, los que designan las partes “sobresalientes”, no se aprecian cambios importantes en cuanto a su referencia y sentido. Al decir partes sobresalientes me refiero a la cabeza, el cabello, el rostro, los ojos, la nariz, la boca, la mano-brazo, el pié, el corazón, etcétera.

El corpus referido al vocabulario colonial incluye más de doscientos términos. En el listado se incluyeron no sólo las “partes del cuerpo” propiamente dichas, sino además los diversos tejidos (carne, hueso, sangre), los diferentes humores y secreciones corporales (saliva, orina, semen, etcétera), además de otros términos referidos a los nombres de ciertas funciones fisiológicas, de ciertas características fisonómicas individuales (como la “calva” o los “hoyuelos en las mejillas”), los sentidos corporales (vista, oído, etcétera) y algunas de las así llamadas “entidades anímicas” (p.e. *pixan* “alma”, *ik* “espíritu”) etcétera. Una versión de este listado, consignado de acuerdo con la grafía y las glosas del *Calepino de Motul* (Arzápalo 1995), es la siguiente:

#### CUCUTIL, UINICIL = “CUERPO”

##### La cabeza y sus partes

<i>hool; pol</i>	cabeza
<i>tzek</i>	calavera
<i>∅ omel</i>	sesos
<i>ich</i>	ojos-cara
<i>u kulel ich</i>	niña de los ojos
<i>ceel ich; zacmapil ich</i>	blanco del ojo
<i>zayabil ich</i>	lagrimal
<i>zazac ich</i>	la cara
<i>lec</i>	frente
<i>thab</i>	calva o frente del hombre, caspa
<i>capa</i>	calva

<i>camach, camchal</i>	quijada, asiento de la barba
<i>cauab, cauabal</i>	quijada, asiento de la barba
<i>noch</i>	quijada, asiento de la barba
<i>tux</i>	hoyuelos en las mejillas
<i>nii</i>	nariz
<i>xicin</i>	orejas
<i>chii</i>	boca
<i>ak</i>	lengua
<i>co</i>	diente, muela
<i>ničh</i>	encías
<i>Ꭰ ay</i>	colmillo
<i>čhucal, mabcaan</i>	paladar

Pilosidad de la cara y la cabeza

<i>tzotzel, hool, pol</i>	cabellos
<i>tzuctii, tuy</i>	bigotes
<i>meex</i>	barba
<i>beel pol</i>	raya del peinado
<i>bel yoc</i>	entradas en la frente

Cuello y garganta

<i>cal</i>	cuello y garganta
<i>bul</i>	agallas de hombre o animal
<i>bičh cal, bi Ꭰ cal</i>	tragadero
<i>cul cal</i>	pescuezo, cerebro
<i>tzucbac, tzucbacel</i>	cogote
<i>yul</i>	gáznate o nuez
<i>koch</i>	garguero
<i>u pach caa</i>	cogote, cerebro, colodrillo
<i>thuy ak</i>	la campanilla del gáznate
<i>ul</i>	el tragadero por donde pasa la comida

Tórax y abdomen. Partes externas

<i>baak</i>	alillas del pecho
<i>celebal, celembal</i>	hombro
<i>cultan</i>	el busto, donde están las tetas
<i>tzel</i>	lado o costado
<i>tzem</i>	pecho
<i>tzen tanil</i>	paletilla del estómago
<i>chuch</i>	pezón
<i>im</i>	teta
<i>u pol im</i>	pezón
<i>ko</i>	barriga
<i>mah</i>	verijas, ingles
<i>nak</i>	barriga, vientre, tripas
<i>pac nak</i>	ijada
<i>taa</i>	panza, grosor
<i>tan</i>	pecho o estómago

<i>tuch</i>	ombliño
<i>theth</i>	hueso de la cintura, cadera
<i>xoc</i>	cintura o cadera de hombre

#### Órganos internos de tórax y abdomen

<i>baas</i>	hueco en que están las entrañas
<i>zacol</i>	bofes
<i>caatzucil</i>	bazo
<i>tub</i>	saliva, bazo
<i>yal pek</i>	bazo
<i>choch</i>	tripas
<i>homtanil</i>	entrañas
<i>olom</i>	entrañas, sangre
<i>chalat</i>	costilla
<i>u chuchil abich</i>	vejiga
<i>zuyemal, zayomal, zoyemal</i>	matriz
<i>u naa chuplal</i>	matriz
<i>ibin, ibnel, ibnil</i>	placenta, ombliño
<i>kaa</i>	hiel de cualquier animal
<i>puczikal</i>	corazón material
<i>u uich puczikal</i>	boca del estómago
<i>tanam, tammel, tanamel</i>	hígado

#### Espalda y parte posterior del cuerpo

<i>pach</i>	espalda, lomo
<i>chac pach</i>	lomo, espinazo
<i>beel pach</i>	hendedura de la espalda
<i>zul pach</i>	espinazo
<i>thel pach</i>	espinazo
<i>tzuul bac</i>	espinazo
<i>puch</i>	lomos o alto del espinazo
<i>zebneli, zibnel</i>	lomos
<i>boxit</i>	rabadilla
<i>caacobol</i>	natura de hembra o macho, el sieso
<i>it</i>	trasero, salvohonor
<i>nebac</i>	rabadilla
<i>xamach it</i>	rabadilla

#### Partes y órganos genitales

<i>pel</i>	verenda mulieris
<i>tuy</i>	crica, partes pudendas femeninas
<i>bakel</i>	genital femenino
<i>xub</i>	vagina de animales, ofensivamente de mujer
<i>chaam</i>	verenda mulieris
<i>chuplil</i>	verenda mulieris
<i>con</i>	la barba inferior
<i>ach</i>	miembro viril, pene
<i>cep</i>	genital masculino

<i>u pol cep</i>	cabeza del pene
<i>tzutzuy</i>	genital de niño varón
<i>xiblalil</i>	miembro viril
<i>boon ton</i>	bolsa de los testículos
<i>yeel ton</i>	testículos
<i>kazal</i>	semen y las vergüenzas
<i>kazil</i>	puenda et semen

#### Extremidades superiores

<i>kab</i>	mano, brazo, dedos
<i>xik</i>	ala de ave, brazo humano
<i>u pach kab</i>	dorso de la mano
<i>u tan kab</i>	palma de la mano
<i>yalkab</i>	dedos de la mano
<i>moch̃ kab</i>	dedos de la mano
<i>u naa kab</i>	dedo pulgar de la mano
<i>tuch̃ub</i>	dedo índice
<i>thupil u kab</i>	meñique de la mano
<i>cal moch̃</i>	muñeca
<i>cuc</i>	codo
<i>u noch cuc</i>	punta del codo
<i>ua ɔ, ua ɔ kab</i>	parte interna de la articulación del codo
<i>moc kab</i>	coyuntura de brazo o mano

#### Extremidades inferiores

<i>chac baac</i>	muslo
<i>u pach chacbac</i>	el muslo por fuera
<i>piix</i>	rodilla
<i>u pol piix</i>	rótula
<i>tzelec bac</i>	canilla
<i>teel</i>	espinilla
<i>cuy, cuyoc</i>	calcañar
<i>chek</i>	pie
<i>yaloc</i>	dedos del pié
<i>u naa oc</i>	dedo pulgar del pie
<i>u pach oc</i>	empeine del pie
<i>u tan oc</i>	planta del pie

#### Dedos, uñas y líneas de manos y pies

<i>moch̃</i>	dedos en general, de mano o pie
<i>ich̃ac</i>	uñas
<i>ochimil</i>	lo blanco de la uña
<i>thup</i>	meñique de mano o pie
<i>u thupil u yoc</i>	meñique del pie
<i>xau</i>	dedos de los pies
<i>uu ɔ</i>	las líneas de manos y pies



#### Articulaciones

<i>moc bac</i>	coyuntura
<i>ppicomal baac</i>	coyuntura

#### Humores y secreciones corporales

<i>aakzah</i>	orinar y la orina
<i>abich</i>	orina
<i>uix</i>	orina
<i>kiik</i>	sangre
<i>kiikel</i>	semen viri
<i>mehen</i>	semen viri
<i>koy</i>	semen viri, sustancia y fuerza
<i>u kaab chii</i>	babas, saliva
<i>tub</i>	saliva
<i>kazal, kazil</i>	semen et pudenda
<i>lel</i>	semen viri et feminae
<i>lul</i>	babas, semen femenino
<i>xex</i>	sustancia seminal
<i>zim</i>	mocos, semen del varón o sustancia genital femenina
<i>ciz</i>	pedo
<i>u olol cal</i>	gárgajo
<i>xee</i>	vómito
<i>zacal ixic</i>	menstruación
<i>ilnah u</i>	reglas
<i>hula</i>	menstruación
<i>itz</i>	leche, lágrima, sudor
<i>keluc</i>	sudar
<i>taa</i>	estiércol
<i>chab</i>	caspa, sudor de la cabeza y mal olor de sudor de mujer
<i>u taa ich</i>	lagañas
<i>u taa coo</i>	suciedad de los dientes

#### Tejidos

<i>oth</i>	cuero delgado, pellejo
<i>xiich</i>	nervios
<i>beel nohol</i>	venas
<i>bak</i>	carne
<i>baac</i>	hueso
<i>tzatz</i>	manteca, grosura

#### Algunas funciones corporales

<i>ceheb</i>	estornudo
<i>hatzim, hetzim</i>	estornudo
<i>cil, cilba u puczikal</i>	pulso
<i>u cil kab</i>	pulso
<i>u cil u puczikal kab</i>	pulso
<i>cilcil</i>	pulso

<i>zinic</i>	pulso
<i>ceeb</i>	regoldar
<i>kehuc</i>	sudar
<i>puut iktah</i>	suspiro
<i>luc</i>	llorar

#### Lateralidad

<i>noh kab, oc</i>	mano derecha, pie derecho
<i>ᎊ iic kab, oc</i>	mano izquierda, pie izquierdo

#### Sentidos corporales

<i>cucutil uubah</i>	sentidos corporales
<i>uubah</i>	oír y entender
<i>le ᎊ</i>	el sentido del gusto
<i>le ᎊ ah, le ᎊ eb</i>	gustar, lamer
<i>pacat</i>	la vista, mirar y ver
<i>talah, talab</i>	tocar, palpar y el sentido del tacto
<i>bocah, bocab</i>	oler alguna cosa
<i>bobocnitah</i>	oler para sacar por el rastro
<i>tzuculiktah</i>	buscar por el olor
<i>u ᎊ ubtah</i>	oler aplicando el olfato cerca
<i>kux, kuxuc, kuxil</i>	dolor

#### Atributos no físicos de la persona

<i>pixan</i>	alma
<i>ik</i>	espíritu, aliento vital
<i>uubahil cuxtal</i>	vida sensitiva
<i>ool</i>	corazón formal, voluntad y deseo
<i>kinam</i>	fuerza
<i>muk</i>	fuerzas
<i>cal</i>	fuerza y poder para hacer algo
<i>tucul</i>	pensamiento
<i>naat</i>	entendimiento y razón
<i>uaay</i>	familiar

Un listado como el que aquí se presenta podría relacionarse con la aplicación de alguna técnica de elicitación semejante a la *Guía*, antes mencionada. Al aplicar técnicas de este tipo se busca, entre otras cosas, conocer cuál es el rango o extensión referencial que corresponde a cada “parte”, qué segmento del cuerpo es delimitado por medio de cada uno de los términos o categorías corporales, etcétera. Dicha tarea se llevó a cabo en entrevistas con hablantes actuales de la región oriental de Yucatán. Sin embargo, tratándose de un vocabulario colonial esto resulta impracticable por obvias razones. De manera que en la presente oportunidad se exponen datos y resultados de tipo diferente.

Partiendo del conjunto de las expresiones anatómicas en el maya colonial, la investigación que aquí estoy reseñando se concentró en los aspectos puramente léxico-semánticos del conjunto y dejó de lado la preocupación por los alcances referenciales de cada término. Me interesó conocer qué significa exactamente cada palabra, qué conexiones guarda

con el resto del dominio anatómico y con todos los demás ámbitos y dominios que componen el discurso cultural.

En primer lugar cabe mencionar uno de los términos que designan el cuerpo como un todo: *cucutil* “cuerpo”, derivado de *cucut*, una palabra que aparentemente está relacionada con la noción de “tronco”, pero también con “piel” o “película”. Debemos comenzar por aquí, ya que se trata de uno de los términos que llamamos “iniciador” puesto que delimita el dominio cuya clasificación queremos describir, es decir, el cuerpo como conjunto.

El *Calepino de Motul* incluye *cucutil* con un significado genérico de cosa con volumen, que posee corporeidad geométrica, sin referencia especial al cuerpo humano:

<i>cucutil</i>	cosa corporal, que tiene cuerpo
<i>cucutil</i>	cuerpo, denotando cuál
<i>in cucutil</i>	mi cuerpo

Vale la pena destacar el hecho de que se trata de un nominal derivado (*cucut-il* “cuerpo”+ sufijo abstractivo) cuyo empleo requiere de una marca de posesión, siendo éste un rasgo gramatical propio de la lengua maya y de muchas otras, que se manifiesta de manera especial al hablar del cuerpo y sus partes.

En el dominio de la vida vegetal, este término se emplea para designar el tronco, cuerpo, tubérculo o bulbo de ciertas plantas, usándose también para dar nombre a la cebolla. Un término derivado designa la resina o goma de ciertos árboles. El *Diccionario Maya* (Barrera Vásquez 1995) consigna:

<i>kukutil</i>	el tronco de ciertas plantas; cuerpo, tronco o parte gruesa que crían las plantas de hojas radicales, como macal
<i>kukut makal</i>	cuerpo y tronco de macal (taro o malanga)
<i>kukut</i>	cebolla, planta, nombre genérico del bulbo de las liliáceas y de algunas amarilídeas; se solía aplicar al bulbo comestible de <i>Allium cepa</i> , L.
<i>kukutila'n</i>	resina o jugo de árbol poco espesa pero pegajosa

De modo que las formas *kukut* y *kukutil* hacen referencia al tronco o cuerpo de ciertas plantas, aunque se emplea también para aludir al cuerpo humano. Con distinta referencia, estos términos se usan también para designar otra parte de los vegetales, como es la película que reviste a las semillas o granos:

<i>kukutil</i>	hojuela
<i>kukutil mats'</i>	película de los granos

Otras acepciones de estos términos están referidas directamente a la piel humana:

<i>kukut</i>	epidermis
<i>kukutil</i>	epidermis; piel humana; película

Nos encontramos aquí frente a un término aparente polisémico, es decir, una palabra que puede asociarse con varios usos o significados diferentes aunque relacionados entre sí, ya que alude a “cuerpo”, también a “tronco” de vegetales, a “piel”, etcétera.

El lingüista David Wilkins (1993) se interesó por conocer los orígenes semánticos de los términos para las “partes de la persona”. No les llamó “partes del cuerpo” por considerar que “cuerpo” es un concepto diacrónicamente inestable en las lenguas, no existiendo en todo momento ni en todas ellas. De manera que el término para “cuerpo”, como unidad física del ser humano, puede estar ausente en una lengua determinada. Por tal motivo, el mencionado autor supone que el concepto “iniciador” (*unique beginner*) de la categorización partinómica debe ser la noción de “persona”:

“The notion “parts of a person”, or “parts of a human being”, is preferred over the more common “body parts”, because investigation revealed that “body” is in fact a diachronically unstable term which is often found to be labeled by the same term as the term for “skin”, “trunk” or “person”, or is not labeled at all. In Kate (Papuan; Flierl and Strauss 1977), for instance, the word *sahac* has a primary meaning “skin” and a secondary usage for “body”. Lewis (...) notes for Gnao (Papuan) that “there is no single word corresponding to the English “body” for the whole” (Wilkins 1993.:9).

Este autor está interesado en saber de dónde provienen (semántica y etimológicamente) los nombres usados para nombrar a la persona, al cuerpo y a sus diversas partes. Con tal propósito comparó vocabularios correspondientes a cuatro familias lingüísticas (dravidiana, bantú, indoeuropea y tibeto–birmana), complementando los anteriores datos con información de lenguas austronesias, papuásicas y amerindias. Apoyándose en hipótesis derivadas de la reconstrucción histórica de algunas lenguas australianas, el análisis de los datos le permite proponer la existencia de 225 cambios semánticos diacrónicos típicos, relacionados con una veintena de categorías anatómicas. El estudio muestra la posible existencia de al menos veintiocho *tendencias naturales del cambio semántico*. La primera de estas *tendencias* identificadas por Wilkins parece corresponder al caso de *cucutil* que venimos examinando: “Existe la tendencia natural a que un término referido a una parte visible de la persona pase a referirse al todo visible del que es parte, pero el cambio inverso no es natural (p.e. “ombbligo” → “barriga” → “tronco” → “cuerpo” → “persona”).” (Wilkins 1993:12)

En el caso de *cucutil* “tronco”, “piel” y “cuerpo” se trataría de un ejemplo de transferencia semántica dentro del dominio del cuerpo humano, por el cual el término usado para designar una de sus partes (tronco o piel), se extendió a la denominación del todo visible (cuerpo o persona). Este mecanismo semántico suele llamarse *extensión metonímica o sinécdoque* y su presencia es permanente en los procesos de cambio léxico referidos a la terminología anatómica.

Naturalmente, mi investigación no se detuvo en el término inicial para “cuerpo”, sino que abordó las demás expresiones que componen el listado (las demás partes y componentes del cuerpo y la persona) tratando de indagar de dónde vienen esos términos, con qué otros campos y conceptos se encuentran relacionados, qué asociaciones de sentido establecen unos con otros, etcétera. Una compleja red de interconexiones iba formándose en la mente y la memoria del investigador; el esfuerzo consistía principalmente en reflejar dicha complejidad en un texto coherente, sin permitir que la red se convirtiese en maraña.

#### TRANSFERENCIAS DE SIGNIFICADO, DENTRO Y FUERA DEL DOMINIO DEL CUERPO

De acuerdo con Matisoff y otros autores (Wilkins 1993) las transferencias de significado o proyecciones semánticas relativas a la terminología anatómica, que intervienen en el cam-

bio semántico, pueden ser *intra-campo* o, por el contrario, *inter-campos*. Un término anatómico puede transferirse a la designación de otra parte del cuerpo (“cabeza” puede designar “glande”) y ésta sería una transferencia dentro del mismo campo o dominio semántico. El listado de “partes” en maya yucateco que figura en páginas anteriores incluye varios ejemplos del uso de un mismo término para nombrar distintas partes del cuerpo:

<i>pol</i>	cabeza
<i>pol</i>	cabellos
<i>u pol cep</i>	la cabeza del pene
<i>u pol piix</i>	rótula (“la cabeza de la rodilla”)
<i>u pol im</i>	pezón (“la cabeza de la teta”)

Consideremos estos ejemplos que ilustran diferentes empleos del término *pol*. Puede observarse que en los mismos se manifiestan distintos procesos semánticos. En el caso de “cabeza” puede suponerse que se trata del significado primario o “propio” de la parte del cuerpo designada. En “cabellos”, estaríamos en presencia de una proyección semántica “intra-campo” de tipo *metonímico*, en virtud de la cual el nombre de una parte del cuerpo se ha transferido a un referente distinto, que es una parte contigua o adyacente a ella, en este caso, de la cabeza se ha pasado a los cabellos. Idéntico proceso puede suponerse con respecto a otros términos como *ich*; por ejemplo *u yich* “sus ojos” y *u yich* “su cara”.

En el caso de “la cabeza del pene”, “la cabeza de la rodilla” y “la cabeza de la teta”, el nexos semántico es de un tipo distinto. Se trataría, de acuerdo con la opinión de Wilkins y muchos otros autores, de una transferencia de sentido *metafórico*, en virtud de la cual se aplica el mismo término a partes que guardan entre sí una relación de semejanza formal o configuracional, pero que no se encuentran asociadas por contigüidad. Los ejemplos que siguen ilustran este tipo de usos con referencia a la garganta, el pecho y la espalda.

<i>cal</i>	garganta y cuello
<i>cal moch</i>	muñeca (“garganta o cuello de los dedos”)
<i>kal kuy, kal ok</i>	tobillo (“garganta o cuello del pie”) (cf. Barrera Vásquez 1995)
<i>tan</i>	pecho de hombre o de mujer
<i>u tan oc</i>	la planta del pie
<i>u tan kab</i>	la palma de la mano
<i>pach</i>	espalda de cualquier animal y del hombre
<i>u pach kab</i>	el dorso de la mano
<i>u pach oc</i>	el peine del pie
<i>u pach chacbac</i>	el muslo por fuera

Las asociaciones o transferencias de tipo metafórico que parecen estar en juego en los ejemplos aquí presentados han sido explicadas tradicionalmente como casos de *polisemia*. Se ha interpretado que términos como “cabeza”, “cuello”, “espalda” o “pecho” están asociados a conceptos referidos de modo “primario” o “propio” a las partes del cuerpo designadas y que los usos referidos a otras “partes” (humanas o no) son derivados por la proyección polisémica de dichos términos. Sin embargo, obras recientes dedicadas al tema, como la ya mencionada *Guía de elicitación de partes del cuerpo* (Enfield 2006), cuestio-

nan el hecho de asignar únicamente a la polisemia todos los casos de empleo de un mismo término para nombrar partes del cuerpo distintas. De acuerdo con esta perspectiva, en el trabajo con los hablantes de una lengua es preciso distinguir entre los usos *polisémicos* (“ambigüedad”) y los usos *genéricos* (“vaguedad”) de los términos etnoanatómicos. Por tal motivo, estos autores consideran necesario elaborar y aplicar en cada caso pruebas lingüísticas internas a la lengua, orientadas a discriminar la naturaleza semántica de los diversos usos. Cuando decimos que un término es polisémico estamos planteando que en cada uno de sus distintos contextos de uso dicho término expresa significados diferentes, aunque relacionados entre sí. Cuando calificamos a un término como *genérico* o *general*, estamos diciendo que en todos sus usos contextuales dicho término expresa el mismo significado y alude a un mismo referente. Por ejemplo, la raíz verbal maya *uuy-* designa en algunos contextos “oir” y en otros, “sentir”. De modo que puede decirse que es un término dotado de dos usos polisémicos: *uuy*<sup>1</sup> “oir” y *uuy*<sup>2</sup> “sentir” (cf. Bourdin 2008: 65). Si se tratase de un término “vago” o “genérico”, los hablantes serían incapaces de distinguir en los empleos del mismo la distinción entre las nociones de “oir” y “sentir” y estaríamos siempre frente a un mismo concepto indiferenciado \* “oir-sentir”. Pero este no parece ser el caso para el ejemplo analizado. La polisemia del término podría demostrarse por medio de pruebas contextuales. Una oración con el significado “siento hambre” es perfectamente aceptable en esta lengua, pero de ningún modo lo sería una expresión con el significado \* “oigo hambre”, que carece de sentido para los hablantes, e incluso para el intérprete más “exotista” de esta cultura.

La cuestión de distinguir entre usos polisémicos *versus* significados generales de los términos etnoanatómicos puede parecer un simple detalle técnico, propio de los especialistas en el tema pero carente de un interés más general. Sin embargo, su importancia se hace manifiesta al considerar lo que hemos llamado transferencias inter-campos de los términos corporales.

En una transferencia *inter-campos*, un objeto perteneciente a un dominio ajeno al cuerpo se nombra con un término anatómico (como la “espalda” o “lomo” de la casa, para aludir al techo, o el “brazo” del árbol para las ramas), o, a la inversa, un órgano del cuerpo humano recibe el nombre de un elemento del mundo natural no-humano, como en maya se llama *ix* “camote” a los riñones, o *yal kab* “hijos de la mano” a los dedos, o *ich* “fruto” a los ojos. Dicho de otro modo, las transferencias inter-campos pueden ser *egresivas* o *ingresivas*, es decir que la denominación de una parte del cuerpo puede transferirse (en un proceso diacrónico) a objetos externos o, en cambio, el nombre de un objeto no humano puede pasar a aplicarse a la designación de una parte o aspecto del cuerpo humano. Las transferencias *inter-campos* de sentido *egresivo* se relacionan con la tesis de que el modelo corporal humano es la base “prototípica” para la conceptualización de los dominios no humanos. Sin embargo, diversos autores han cuestionado la tendencia a adscribir automáticamente estos fenómenos a la polisemia de las partes del cuerpo y han relativizado, de modo general, la idea de que el pensamiento humano sea principalmente *antropomórfico* o *corpocéntrico*.

En su artículo acerca de los sufijos “espaciales” en el *tarasco*, Friedrich (1970) examinó el empleo de morfemas con significado anatómico en un conjunto muy variado de campos semánticos externos al cuerpo humano: nociones espaciales, partes de objetos manufacturados, como la casa, el “anverso” y el “reverso” de la tortilla, la “anatomía” del maíz, y diversas expresiones compuestas que designan actitudes morales y sociales. En la conclusión de su artículo, el autor se pregunta si originalmente los términos estudiados

correspondían al dominio anatómico humano o si, por el contrario, sus referentes habían sido desde siempre formas y proporciones geométricas de índole abstracta, coincidiendo con las nociones configuracionales que la gramática cognitiva contemporánea denomina *esquemas* (Langacker 1987). Friedrich llama a la primera hipótesis “teoría antropomorfasta”, y a la segunda “teoría de los dominios referenciales coordinados”. Sin decidirse a favor de una u otra opción, opta por dar a la cuestión una respuesta doble, coincidente con lo que, en otros dominios de la ciencia se conoce como “principio de complementariedad”. Desde esta perspectiva epistemológica, dos explicaciones diferentes de un mismo fenómeno podrían ser igualmente aceptables, dependiendo de la perspectiva que se adopte. Friedrich acepta que los sufijos “espaciales” del *tarasco* hacen referencia originalmente a partes del cuerpo humano (espalda, pecho, etc.) y luego se proyectan desde el modelo antropomórfico hacia los demás dominios referenciales. Esta primera posición se basa en la preeminencia psicológica del cuerpo del hablante en la formación de los fenómenos y procesos de significación. Numerosos datos relativos a la adquisición del lenguaje en los niños apoyan dicho punto de vista. Sin embargo, una vía alternativa o complementaria de explicación, basada en la información lingüística recogida en el campo y en la actitud de los hablantes hacia los significados en cuestión, permite afirmar que los sufijos espaciales están referidos a un contenido formal abstracto, de tipo “esquemático” o geométrico, y no a los referentes corporales concretos. Esta es la hipótesis de la “teoría de los subconjuntos referenciales coordinados”. La solución de Friedrich tiene el valor de plantear la ambivalencia medular de la cuestión cognitiva de la relación entre el cuerpo humano y sus proyecciones semánticas. No obstante ello, la salida “complementarista” que propone no hace más que desplazar el problema un poco más lejos sin darle verdadera resolución. Queda pendiente, entre otras cosas, la determinación del papel de la diacronía en la formación del sistema semántico de una lengua. Esta cuestión representa un aspecto muy importante en nuestro estudio, aun cuando la complejidad teórica de la misma exceda ampliamente nuestras posibilidades y no hayamos encontrado hasta el momento una respuesta teórica satisfactoria que nos permita conciliar los datos empíricos con los argumentos cognitivos y lingüísticos generales que hemos adoptado.

#### PROYECCIONES SEMÁNTICAS “ESPACIALES”

Más allá del dominio que les es propio y específico, los “corporales” participan en la conceptualización de otros aspectos de la realidad, así por ejemplo, en las representaciones lingüísticas y culturales del espacio. De acuerdo con una idea formulada por I. Kant (1991 [1768] “*Acerca del primer fundamento de la distinción de regiones en el espacio*”), los humanos concebimos un espacio “antropocéntrico”, diferenciado en virtud de la asimetría natural de nuestro cuerpo, que el filósofo concibe situado en la intersección ortogonal de tres planos. Esto permite distinguir un “arriba” y un “abajo”, un “delante” y un “detrás”, una “izquierda” y una “derecha”. De tal modo, el cuerpo humano es un esquema de referencia conceptual de naturaleza trascendental. Las representaciones culturales y lingüísticas del espacio tienen como punto de origen el cuerpo humano, siendo por lo tanto esquemas que tienen como centro el individuo o el “cuerpo” y que se extienden a partir de este centro en las tres dimensiones del espacio físico, dando origen a las diversas regiones del espacio “vivido”, donde se desarrolla de modo efectivo la existencia humana. Como hemos sugerido anteriormente, algunos autores discuten el carácter universal de un esquema espacial egocéntrico o “corpo-céntrico” (p.e. Levinson 1996), proponiendo sistemas de re-

presentación espacial “absolutos”, que no toman como foco al “ego” o persona del hablante. En consonancia con ello se ha planteado que los hablantes de ciertas lenguas (p.e. *Guggu Yimmithirr* de Australia o el *Tzeltal* de Tenejapa) conciben el espacio como una red de posiciones, sin una alusión “relativista” a su propio ser personal como centro de referencia, donde, por ejemplo, la distinción (corporal) entre derecha e izquierda no tendría mayor pertinencia. Se ha planteado incluso, que en lugar de un espacio “kantiano” se trataría en ciertos casos de un espacio “leibniziano” (Levinson & Brown 1994) Sin embargo, para dejar por el momento esta ardua discusión, diremos que la mayor parte de los investigadores parece estar de acuerdo en el carácter configurador del cuerpo en la conceptualización del espacio.

En muy diversas lenguas, la codificación del espacio incluye sistemas de términos preposicionales y locativos y de diversas extensiones semánticas que parecen tener como base la terminología anatómica. Mac Laury (1989) ha propuesto que el predominio de este rasgo representa un criterio diagnóstico del área de difusión de las lenguas indígenas mesoamericanas. En el dominio espacial, los corporales pueden proyectarse semánticamente dando lugar a partitivos, locativos, “locativos de partes”, o “meronímicos” como suelen llamarles algunos autores; pueden emplearse como preposiciones, como sustantivos relacionales, como direccionales, posicionales y de otros modos. Nos limitaremos aquí a señalar que los “locativos” designan localizaciones en el espacio, en tanto los “partitivos” designan partes de objetos o entidades de diverso tipo correspondientes a dominios externos al cuerpo humano.

Mac Laury (1989) describió el sistema de términos corporales con sentido espacial en el Zapoteco de Santa María Ayoquesco, Oaxaca. En esta variante del zapoteco, las partes de todos los objetos animados e inanimados se nombran como si fueran partes de un cuerpo humano. No existe posibilidad de hacerlo de otro modo. Sobre un total de más de un centenar de términos corporales, once de ellos se emplean como extensiones metafóricas partitivas y locativas. Puede decirse que en esta variante del zapoteco se emplea la forma humana como el modelo general de todas las formas. Para nombrar cualquier tipo de “partes” se emplean siempre términos referidos al cuerpo humano y en ningún caso partes de animales, ni siquiera aquéllas tan sobresalientes como el “ala” o la “cola”. De este modo, los objetos pueden tener “cabeza”, “pies” “espalda”, “costado”, “estómago”, “panza”, “boca”, “cara”, etcétera.

Otro uso de los términos corporales es la referencia locativa. En esta lengua se relaciona a las partes del cuerpo humano con un conjunto de locaciones fijas. De tal modo, los corporales son indicadores de lugar o locación, como en los siguientes ejemplos:

<i>lo</i>	“cara–frente”	parte delantera/ “en el frente de”
<i>roʔo</i>	“labios, boca”	bordes/locación en 1 dimensión
<i>g í k</i>	cabeza	parte superior/ “sobre”
<i>koʔo</i>	costilla, costado	lateral/ “al lado de”
<i>tič</i>	espalda	reverso/ “detrás de”
<i>yeʔe</i>	pie, pierna (baja)	parte inferior/ “debajo de”

Los corporales se aplican a los objetos de acuerdo con un esquema vertical, que es canónicamente el del modelo humano: la parte más alta del objeto es su “cabeza”, la parte más baja es el “pie”, la parte interna es el “estómago”. Esta distribución se presenta incluso en objetos carentes de una orientación intrínseca como un cubo o una esfera geométricos. Al



igual que el español y muchas otras lenguas, el zapoteco hace uso de extensiones metafóricas del cuerpo para hablar del espacio, pero en esta lengua, el modelo corporal es predominante, sistemático y prescriptivo, no existen formas alternativas de expresar dichos contenidos. Fenómenos semejantes han sido estudiados en otras lenguas indígenas de Mesoamérica. Me he ocupado someramente del uso de corporales como locativos y partitivos en maya yucateco (Bourdin 2007a, b). En dicha lengua, la pauta no es tan sistemática como en la descripción de Mac Laury acerca del zapoteco, aunque ofrece interesantes variaciones sobre el tema de la relación entre el esquema corporal y las representaciones del espacio.

#### PROYECCIONES SEMÁNTICAS PSICOLÓGICAS: USOS “EMOTIVOS” DE LOS TÉRMINOS CORPORALES

El fenómeno de la proyección semántica de los términos corporales se presenta también en el dominio de las figuras discursivas referidas a actitudes sociales y a procesos y fenómenos psicológicos. En muy diversas lenguas, los términos emocionales hacen referencia explícita a partes del cuerpo humano, es decir, representan el significado emocional por medio de imágenes referidas a alguna región, órgano u otro componente del cuerpo o de la persona (Enfield & Wierzbicka 2002). Se trata de estados, cualidades o actividades que se presentan afectando ciertas partes del cuerpo, como si las emociones o sentimientos estuvieran allí localizados, o como si los estados afectivos dependiesen de la actividad de tales órganos. A. Wierzbicka (1999) ha postulado un conjunto de principios o hipótesis universales de la predicación emocional que involucran el uso de términos corporales. Entre ellos los siguientes:

1. En todas las lenguas los hablantes pueden describir los sentimientos por medio de *síntomas corporales observables*, es decir, por medio de eventos corporales considerados característicos de dichos sentimientos.
2. En todas las lenguas, los sentimientos pueden ser descriptos por referencia a *sensaciones corporales*.
3. En todas las lenguas, los sentimientos pueden describirse figurativamente, por medio de *imágenes corporales*.

En otro trabajo (Bourdin 2008) he estudiado el empleo de términos corporales en la descripción de emociones en el maya yucateco colonial. He seguido algunas de las hipótesis universalistas propuestas por Wierzbicka.

El maya colonial ofrece un amplio conjunto de expresiones “emocionales” que incluyen partes del cuerpo. Las “partes” que aparecen con mayor frecuencia son *puczikal* “corazón” y un elemento asociado con dicho órgano, denominado *ool*, el “corazón formal”, que se refiere al interior anímico, a la voluntad y al “meollo” de la persona humana. Asimismo, se hace uso de otras “partes”. La investigación realizada permite identificar un conjunto de alrededor de 25 “partes” y atributos corporales asociados con la predicación emocional en esta lengua. La tabla 1 presenta una versión condensada del corpus analizado; está referido a las ocho “partes” que ocurren con mayor frecuencia. El número de expresiones emocionales analizadas es de alrededor de 250.

En este repertorio, alrededor del 60 % de las expresiones emocionales está referido directa o indirectamente al “corazón”, por medio de los términos *puczikal* “corazón mate-

rial”; *ool*, que es glosado como “corazón formal”; y por el sustantivo derivado *olal* “ánimo”. Con menor frecuencia se emplean otros términos que designan algunas partes externas y visibles del rostro como “ojo”, “nariz” y “boca”. El mayor grado de asociación entre una “parte” y un concepto emocional es el que se establece entre *ool* “corazón formal” e “ira/enojo/odio”. Vale la pena mencionar de pasada el significativo hecho de que la mayor parte de las expresiones emocionales del yucateco colonial (más del 50% de las mismas) está referida a sentimientos aversivos como el “enojo”, la “ira”, el “aborrecimiento”, el “odio” y el “rencor”. En ocasiones en que he presentado en eventos académicos este resultado del estudio lexicográfico, se me ha requerido acerca de las conexiones del fenómeno léxico en cuestión con determinaciones culturales y psicosociales propias del contexto histórico de la conquista. En tales oportunidades, al igual que en el presente caso, he debido apuntar hacia el carácter puramente sintomático del dato léxico, el cual abre, sin embargo, un resquicio hacia una futura indagación de naturaleza psicohistórica.

Partes y atributos	Nombre maya	Ocurrencias	Número de ocurrencias por cada emoción				
			Ira	Tristeza	Miedo	Alegría	Amor
“Corazón formal”	<i>ool</i>	73	Ira 36	Tristeza 11	Miedo 11	Alegría 10	Amor 5
“Corazón material”	<i>puczikal</i>	43	Ira 17	Tristeza 16	Miedo 6	Alegría 2	Amor 2
Ánimo	<i>olal</i>	32	Ira 19	Tristeza 6	Miedo 3	Amor 3	Alegría 1
Cara-ojo	<i>ich</i>	14	Ira 11	Tristeza 1	Miedo 2	-	-
Estiércol-Ventre	<i>taa</i>	13	Ira 9	Tristeza 2	Miedo 1	Amor 1	-
Garganta-cuello	<i>cal</i>	8	Ira 5	Alegría 3	-	-	-
Boca	<i>chii</i>	7	Ira 3	Alegría 2	Tristeza 1	Amor 1	-
Nariz	<i>nii</i>	6	Ira 6	-	-	-	-

Tabla 1: Número de ocurrencias de “partes” en la descripción de emociones

En conformidad con la primera de las hipótesis de Wierzbicka (1999) antes mencionadas, puede afirmarse que todas las lenguas proporcionan a sus hablantes formas de describir sus “sentimientos” por medio de *síntomas corporales*, esto es, de eventos corporales concebidos como exteriorizaciones típicas de las emociones. La investigación realizada sugiere que, efectivamente, ciertas emociones son descritas, en maya colonial, mediante alusiones a síntomas corporales externos, es decir, reacciones o cambios físicos observables. Se trata de términos referidos al aspecto del rostro o de sus partes, y a diversas configuraciones y gestos faciales. También encontramos referencias al cabello y a la pilosidad corporal, al habla, la garganta, el temblor y el pulso circulatorio. Algunas de estas expresiones hacen referencia a reacciones y gestos voluntarios e involuntarios del rostro y otras partes del cuerpo, por ejemplo:

MAYA	LITERAL	ESPAÑOL
<i>nath cal</i>	garganta cerrada	enojado
<i>hean cal</i>	garganta abierta	desenajado
<i>likil ppich</i>	ojos salidos	enojarse, encapotarse
<i>okol ich</i>	llorar ojo–cara	piedad, lástima, compasión
<i>thoyol nii</i>	nariz colgada	enojarse, ponerse rostrituerto de enojo
<i>lolopp ich</i>	cara arrugada	ceño que uno hace de enojado

*lolopp ich Juan*  
‘arrugada’ ‘cara’ Juan  
Juan está enojado y con ceño

Otras son de tipo fisonómico o caracterológico, como “rostro tierno” para “afable”, “rostro de temor” para “respetable”, etcétera.

La segunda de las hipótesis de Wierzbicka (1999) antes mencionadas, sugiere que los hablantes de todas las lenguas emplean frases y expresiones que ponen en relación vivencias emocionales con la aparición de sensaciones en el cuerpo. El vínculo entre el estado emotivo y la sensación física se representa normalmente como una relación de causa a efecto. El maya colonial ofrece gran cantidad de ejemplos del uso de expresiones referidas a *sensaciones corporales* en la descripción de emociones. Los más relevantes están referidos a la percepción térmica (“frío/”calor”), al dolor (“como llaga”, “mordiente”, “comezón”, etcétera) y al gusto (“sabroso/”amargo”).

La tercera de estas hipótesis universalistas plantea que en todas las lenguas las emociones pueden describirse por medio de *imágenes corporales*. Se trata de la posibilidad de hablar acerca de los “pensamientos” y “sentimientos” asociados a la experiencia emocional por medio de figuras discursivas referidas a eventos de tipo imaginario, que tienen lugar en el cuerpo humano, característicamente en su interior, como cuando se localiza una emoción en una víscera. Como se mencionó anteriormente, la mayor parte del vocabulario emocional en maya colonial está relacionada con *puczikal*, el corazón, y con el interior anímico y volitivo de la persona, denominado *ool*.

Otro órgano cuya denominación ocurre frecuentemente en expresiones emocionales de diversas lenguas es el “hígado”. Sin embargo, este órgano es casi totalmente ignorado en el léxico maya colonial, al menos en lo que compete a nuestras fuentes. En contraste con ello, el *náhuatl* colonial proporciona numerosas alusiones a dicho órgano en usos “psicológicos” y “emotivos” (López Austin 1996). Algunos autores han destacado la presencia de lo que puede considerarse un verdadero “discurso del hígado”, por ejemplo en el *mbula* de Papúa–Nueva Guinea (Bugenhagen 2001).

A continuación presentamos algunos ejemplos de *imágenes corporales*. En ellos puede observarse que el término antecedente, a la izquierda, está referido a algún tipo de actividad o cualidad, la que aparentemente afecta a la entidad designada por el término de la derecha. Las imágenes aluden a partes internas de la persona que sólo de un modo imaginario o figurado podrían ser afectadas en la forma señalada.

MAYA	LITERAL	ESPAÑOL
<i>tak puczikal</i>	pegar corazón	“enamorado”
<i>oomancil puczikal</i>	hervir corazón	“enojarse mucho”
<i>cii ool</i>	gustoso corazón	“contento”

<i>kom ool</i>	hoyo/caído corazón	“triste”
<i>ts’ib ool</i>	dibujar corazón	“deseoso”
<i>nib ool</i>	arder corazón	“deseoso”
<i>lepp ool</i>	pellizcar corazón	“enojado”

## CONCLUSIÓN

El dominio etnoanatómico es de una importancia fundamental por ser fuente de innumerables proyecciones conceptuales. El cuerpo del hablante es a la vez objeto y sujeto, en tanto es, si aceptamos la premisa antropocéntrica, el punto de referencia de toda predicación. De acuerdo con las ideas sugeridas al inicio del presente escrito, vale la pena señalar que las formas de describir el cuerpo en términos lingüísticos parecen ser capaces de influir sobre los modos en que los hablantes conciben o piensan acerca del cuerpo y probablemente también, sobre los modos en que sienten o vivencian sus cuerpos, sus emociones y sus cogniciones. En tal sentido, el análisis léxico semántico del *cuerpo simbólico* está vinculado con dominios que van más allá de la lingüística propiamente dicha, aproximándonos al estudio a las concepciones del espacio “vivido” y del movimiento, las nociones de salud y enfermedad, y en términos más amplios al campo de disciplinas como la antropología médica, la antropología simbólica, la semiótica cultural, la etnopsiquiatría y la psicología cognitiva, entre otros.

## NOTAS

1. Con respecto al empleo de determinadores en los sustantivos corporales, puede hacerse la siguiente observación tipológica. En lenguas amerindias como la maya, la regla general es que los corporales no pueden emplearse sin marcas de posesión: p.e. “mi cabeza”, “su mano”, etcétera. En cambio, en una lengua indoeuropea como lo es el español, es usual hablar de “la cabeza”, “la mano”, etcétera. Se emplea el artículo determinado, siendo el uso de posesivos una característica de las variantes de español influenciadas por las lenguas indígenas locales. Puede observarse que el contraste se establece entre dos formas distintas de aludir a la relación parte-todo. En el primer caso se hace referencia obligada a un poseedor concreto (poseedor–parte del cuerpo poseída), como si la parte fuese inconcebible por fuera de la forma humana, pensada como un todo personal con identidad concreta. En el segundo, la relación artículo–nominal parece motivada en un nexo conceptual de tipo más abstracto. Una forma aún más “abstracta” de aludir a las partes del cuerpo humano, que las representa como si se tratase de órganos aislados sin un fondo de unidad o configuración global, se presenta en el habla de la medicina científica, que se caracteriza por su extrema especialización y por el atomismo de su concepción de la persona humana. En dicho contexto pragmático se habla, por ejemplo, de “cirugía de cabeza y cuello”, eludiendo por completo el uso de determinadores.
2. En cuanto a la solución de la alternativa teórica entre la hipótesis *antropomórfica* y la *esquemática*, con relación a la proyección semántica de términos corporales, vale la pena destacar el trabajo de la corriente de las “formas simbólicas”. Los autores enrolados en esta tendencia han desarrollado en tiempos recientes una teoría lingüística basada en la filosofía de E. Cassirer y en la teoría de la *Gestalt*, revalorizando las investigaciones iniciadas en los años veinte por los gestaltistas de la escuela de Berlín, particularmente Köhler, Koffka y Wertheimer (Cadiot & Visetti 2001).

## REFERENCIAS

- Álvarez, Cristina  
1997 *Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial*. México: UNAM.
- Arzápalo, Ramón (ed.)  
1997 *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*. México: UNAM.
- Barrera Vásquez, Alfredo  
1995 *Diccionario Maya. Maya-Español, Español-Maya*. México: Porrúa.
- Bourdin, Gabriel  
2007a *El cuerpo humano entre los mayas. Una aproximación lingüística*. Mérida: UADY.  
2007b “Acerca de un concepto idiosincrático en maya yucateco”, *Ketzalcalli* 2007, 1: 100–118  
2008 El léxico de las emociones en el maya yucateco. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bugenhagen, Robert  
2001 Emotions and the Nature of Persons in Mbula. En: Harkins, Jean & Anna Wierzbicka (eds.): *Emotions in Crosslinguistic Perspective*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter, 69–114.
- Cadiot, Pierre et Yves Visetti  
2001 *Pour une théorie des formes sémantiques. Motifs, profils, thèmes*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Cassirer Ernst  
1971 *La filosofía de las formas simbólicas*. III vol. México: FCE.
- Enfield, Nick  
2006 “Elicitation Guide on Parts of the Body”. *Languages Sciences* 28 iv, Special issue: 148–157.
- Enfield, Nick & Anna Wierzbicka (eds.)  
2002 “The Body in Description of Emotion: Cross-linguistic Studies”. *Pragmatics and Cognition*, Special issue.
- Friedrich, Paul  
1970 “Metaphor-like Relations Between Referential Subsets”. *Lingua* 24:1–10.
- Kant, Immanuel  
1991 [1768] “On the First Ground of the Distinction of Regions in Space”. En: van Cleve, J. & R. Frederick (eds.): *The Philosophy of Right and Left*. Dordrecht: Kluwer.
- Lakoff, George & Mark Johnson  
1999 *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. New York: Basic Books.
- Langaeker, Ronald  
1987 *Foundations of Cognitive Grammar Vol.1: Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Le Breton, David  
1999 *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Levinson, Stephen  
1996 Relativity in Spatial Conception and Description. En: Gumperz, J. & S. Levinson (eds.): *Rethinking Linguistic Relativity*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Levinson, Stephen & Penelope Brown  
 1994 “Immanuel Kant Among the Tenejapans: Anthropology as Empirical Philosophy”. *Ethos* 22: 3–41.
- López Austin, Alfredo }  
 1996 *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*. México: UNAM.
- Love, Nigel (ed.)  
 1006 “Parts of the Body: Cross-linguistic Categorisation”. *Language Sciences* 28 iv, Special issue.
- McClure, Erica  
 1975 “Ethno-anatomy: the Structure of the Domain”. *Anthropological Linguistics* 17: 78–88
- Mac Laury, Robert  
 1989 “Zapotec Body-part Locatives. Prototypes and Metaphoric Extensions”. *International Journal of American Linguistics* 55, 2: 119–154.
- Merleau-Ponty, Maurice  
 2000 *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Swadesh, Mauricio et al.  
 1991 *Diccionario de elementos del maya yucateco colonial*. México: UNAM.
- Thompson, Eric  
 1987 *Historia y religión de los mayas*. México: Siglo XXI.
- Wierzbicka, Anna  
 1999 *Emotions Across Languages and Cultures: Diversity and Universals*. Oxford: Oxford University Press.
- 2007 “Bodies and their Parts: An NSM Approach to Semantic Typology”. *Language Sciences* 29: 14–65.
- Wilkins, David  
 1993 From Part to Person: Natural Tendencies of Semantic Change and the Search for Cognates. Working paper 23, Cognitive Anthropology Research Group. Nijmegen, Max Planck Institute.